



ACUERDO DE CONCEJO N° 127-2010 - MDJLByR



J. L. Bustamante y Rivero 2010, setiembre 27.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de setiembre del 2010, la Carta con número de Registro N° 13396-2010, presentado por el Señor Regidor Dr. Luis Chirinos Zagarra, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Señor Regidor Dr. Luis Chirinos Zagarra mediante Carta con Registro N° 13396-2010, solicita licencia para ausentarse por motivos de asistir al VII Congreso Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT), los días 04, 05, 06 y 07 de octubre del 2010 el mismo que fue puesto a consideración del Pleno del Concejo.

Que, lo solicitado se enmarca en el artículo 9° y 25° de la ley Orgánica de Municipalidades, así como en el Artículo N° 8 del Reglamento Interno de Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, "...los regidores podrán solicitar licencia, explicando la causal, la cual será puesta en conocimiento del Concejo".

Por estas consideraciones el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con el voto por **UNANIMIDAD** de los Señores Regidores asistentes a la Sesión Ordinaria N° 018-2010-MDJLBYP;

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. - CONCÉDASE LICENCIA al Regidor Dr. Luis Chirinos Zagarra, los días 04, 05, 06 y 07 de octubre del 2010, por los considerandos expuestos, debiendo Secretaría General tomar en cuenta la presente Licencia para futuras citaciones de Concejo Municipal.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

c.c. Alcaldía
Gerencia Municipal
Secretaría General
G. Asesoría Legal
Interesado..
AZT/LABB/lof.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Sr. JAIME DELGADO VERA
ALCALDE (R)

000055

MUNICIPALIDAD J. B. V. R.
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
05 OCT 2010
7-56
Nº _____
Hoy _____
Firma _____